Curso de posgrado

El derecho procesal luego de la reforma del Código Civil y Comercial

Modalidad: Presencial

Coordinador: Dr. José María Salgado

Equipo docente: Dres. Germán A. Degano, Alejandro C. Verdaguer, Soledad Tagliani

Objetivos generales

Que las/os cursantes puedan:

- Profundizar y actualizar sus conocimientos en materia teórica, práctica, jurisprudencial y legislativa del derecho procesal luego de la sanción del Código Civil y Comercial.
- Analizar críticamente sus intervenciones profesionales a partir de los contenidos y actividades propuestos en el curso.

Objetivos específicos

Que las/os cursantes puedan:

- Profundizar el conocimiento sobre los conceptos clave vinculados al derecho procesal civil y comercial.
- Comprender el impacto de la constitucionalización del derecho privado en los institutos procesales.
- Visualizar y comprender los posibles cambios el derecho procesal habrá de mostrar en los próximos años.
- Profundizar el conocimiento y desarrollo de habilidades en el análisis y aplicación de los institutos del derecho procesal a la luz de las normas vigentes y la jurisprudencia.

Carga horaria total: Treinta y dos (32) horas distribuidas en ocho (8) clases de cuatro (4) horas cada una

Días y horarios de cursada: Encuentros semanales los días lunes de 14:30 a 18:30 hs., según cronograma:

CLASE	FECHA	TEMA	DOCENTES A CARGO
1	**25/03**	El impacto del nuevo Código Civil y Comercial en el proceso. Diversos modos de resolución de conflictos	José María Salgado
2	**01/04**	Legitimación ordinaria y extraordinaria. Los procesos colectivos	José María Salgado
3	**08/04**	Los sistemas cautelares y la función preventiva de la responsabilidad según el nuevo ordenamiento civil y comercial	Germán Degano
4	**15/04**	Oralidad y gestión del proceso. La prueba desde la dimensión del sistema oral	Laureano Della Schiava
5	**22/04**	Los procesos de familia tras el nuevo Código Civil y Comercial	Romina Moreno - María Eugenia Gómez
6	**29/04**	Nuevas aspectos en materia de sentencia y revisión de la cosa juzgada. Prejudicialidad y sentencias en lenguaje claro	Alejandro Verdaguer
7	**06/05**	El proceso ejecutivo y la ejecución de la sentencia. Actualidad y nuevas tendencias	Germán Degano
8	**13/05**	El impacto del Código Civil y Comercial en el proceso sucesorio	Soledad Tagliani

Certificación: Cumplidos los requisitos, se emitirá el certificado correspondiente otorgado por la UNPAZ. Sólo se expedirá certificación del curso a aquellos/as que cumplan con el 75% de asistencia a las clases (seis -6- clases).

Requisitos para la certificación: Cumplir con la entrega de un trabajo que aborde uno de los temas desarrollados durante el curso y efectuar, a través de la legislación -o de un vacío legislativo o una prohibición legal-, o del análisis de un fallo, un análisis integral, a través de una crítica razonada o de fundamentación positiva de dicho tema.
El trabajo debe constar con citas bibliográficas al pie de página y con opiniones personales en su desarrollo.

El mínimo de carillas es de 10 y el máximo es 15, letra Times New Roman, tamaño 12, espacio 1,5, hoja A4.

La clasificación mínima para aprobar es 4 (cuatro) sobre 10 (diez) puntos.